

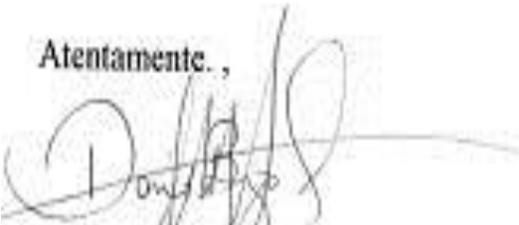
Guayaquil Marzo 31 del 2015

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014  
DE CLIPSEP S.A.**

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL de CLIPSEP S.A.**, presento a Uds. mi informe correspondiente al **año 2014**, el cual de conformidad con la resolución 95-9-8-5 del 10 de Febrero de 1996 dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

- 1.- De manera general la compañía empresarialmente se ha desenvuelto de un modo normal. Aplicando para tal efecto **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.
2. - En cuanto a los aspectos operacionales la Compañía por más esfuerzos realizados no pudieron llevarse a cabo las expectativas debido a la situación económica que afecta actualmente el país.
3. - Como norma la Compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas por las Juntas Generales de Socios.
4. - Recomiendo a la Junta General ampliar y diversificar las áreas de inversiones para reactivar las actividades operativas de la Compañía, esperando que para el futuro se puedan superar los inconvenientes para así lograr los objetivos propuestos.

Atentamente, ,



**DAVID BORJA ALVEAR**  
C.C. # 0908894017